



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0046071/2017

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 184/2018, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso a la Dra. María José BUTELER (Leg. 41.011), en un cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Asignatura Introducción a la Literatura de Habla Inglesa c/ ext. a Teoría y Análisis del Discurso Literario, sección Inglés; y

CONSIDERANDO:

Que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 8/86 y concordantes;

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad y por la Resolución HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas en su Resolución 184/2018 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. María José BUTELER (Leg. 41.011), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva (102) en la Asignatura Introducción a la Literatura de Habla Inglesa c/ ext. a Teoría y Análisis del Discurso Literario, sección Inglés, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º.- La Dra. María José BUTELER deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO

mp